



AVISO DE PUBLICACIÓN

En cumplimiento artículo No. 3° de la Resolución No. CSJATR16-179 de 04 de Octubre de 2016, acto administrativo *“Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición y en subsidio apelación, interpuestos por la aspirante GISELLA MILENA BOVEA CERRA contra la Resolución No. PSAATLR16-000095 “Por medio de la cual se publica el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de **SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES-GRADO NOMINADO**”.*

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 3 / Registros Seccionales de Elegibles, Recurso y, además en Resoluciones 2016

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el 30 de Diciembre de 2016 a las 08:04 a.m. *“Término de cinco (5) días hábiles”*.

Se desfija el 06 de Enero de 2017 a las 3:00 p. m.

En Barranquilla a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).

CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ
Presidenta

CREV/FABIANPATERNINAESCALANTE